

Dependencia: Protección Civil

Oficio: 058/2022

Asunto: el que se indica.

CHINAMPA DE GOROSTIZA, VER., A 28 DE ENERO DE 2022.

LIC. MIGUEL CRUZ PEREZ.

**CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CHINAMPA DE GOROSTIZA, VER.**

PRESENTE.

Por medio de la presente de la presente me permito informarle que de acuerdo a la información que nos fue solicitada para cumplir con las obligaciones del portal de Transparencia del Municipio de Chinampa de Gorostiza, Veracruz, el departamento que represento, se dio a la tarea de búsqueda de dicha información, en la cual no hubo resultados satisfactorios, por lo que doy a conocer que la administración anterior 2018-2021, no dejó documento o expediente con respecto al **Artículo 15 Fracción XLVIII (Las enajenaciones y otros actos jurídicos)** de la tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es por ello que se da parte al área de **Contraloría Interna** para que realice las observaciones pertinentes.

Sin más por el momento de despido de usted, esperando las instrucciones pertinentes para cumplir con esta obligación en la actual administración.

ATENTAMENTE


C. NORBERTO GOMEZ RIVERA

**DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO
DE CHINAMPA DE GOROSTIZA, VER.**

